



Los desafíos del sector español de frutas y hortalizas en un entorno cambiante

JOSÉ MARÍA POZANCOS. Director de FEPEX. BEGOÑA JIMÉNEZ. Responsable de Comunicación de FEPEX.

RESUMEN

La exportación española de frutas y hortalizas en 2018 se elevó a 12.832 millones de euros, un 1% más que el año anterior mientras que el volumen se redujo un 1%, totalizando 12,5 millones de toneladas. En los últimos años se observa una desaceleración de la tasa de crecimiento de las ventas al exterior, frente a una aceleración de las importaciones en el mercado nacional y comunitario. Paralelamente la actividad productiva y comercial se encuentra en un entorno cambiante marcado por la volatilidad de los precios y las políticas cada vez más exigentes, consecuencias de los compromisos medioambientales y de la globalización de los mercados. La resiliencia del sector pasa por actualizar y poner en valor las fortalezas intrínsecas que siempre le han caracterizado: diversidad de oferta, amplitud de calendario... y adaptarse a este entorno cambiante, para lo que es preciso superar tres retos: incrementar la competitividad reforzando la capacidad de inversión e innovación, facilitar el cumplimiento de los objetivos medioambientales de la PAC y establecer un sector organizado en base a las organizaciones de productores y sus asociaciones.

PALABRAS CLAVE: Frutas, hortalizas, exportación, importación, producción, sostenibilidad, FEPEX, comercio mundial.

La evolución de las exportaciones en la última década ha sido en términos generales ascendente, con notables crecimientos en los años 2012, cuando se exportaron frutas y hortalizas por valor de 9.641 millones de euros, un 13% más que el año anterior; en 2013 con 10.682 millones de euros (+10%) y en 2015 con 11.904 millones de euros (+14%).

En 2016 las ventas al exterior siguieron creciendo un 5% respecto a 2015, situándose en 12.555 millones de euros, en 2017 subieron un 1,6% y en 2018 ha aumentado un 1%. La tasa de crecimiento se ha desacelerado fuertemente en la última parte de la década.

En concreto, la exportación española de frutas y hortalizas en 2018 se elevó a 12.832 millones de euros, mientras que el volumen se redujo un 1%, totalizando 12,5 millones de toneladas.

La UE ha sido el principal receptor de las frutas y hortalizas españolas en toda la década y seguirá siéndolo por mucho tiempo, dado que es nuestro mercado natural y por otro lado por las dificultades de acceso a nuevos mercados que soportan los productores comunitarios. En 2018, el último año del que se disponen datos completos, la exportación de frutas y hortalizas españolas a la UE representó el 94% del total, destacando la evolución positiva de los tres primeros mercados: Alemania, con 3.431 millones de euros (+3%), Francia con

2.300 millones de euros (+5%) y Reino Unido, con 1.766 millones de euros (+3%).

Por el contrario, retrocede lo exportado fuera de Europa, que cayó un 10% y se sitúa en 534 millones de euros, lo que refleja las dificultades y barreras existentes para acceder a un amplio grupo de países terceros, según FEPEX. Destaca el buen comportamiento de Canadá, una vez que ha entrado en vigor el Acuerdo Comercial con la UE, donde se exportó un 36% más, ascendiendo a 93,4 millones de euros, mientras caen fuertemente las exportaciones a Estados Unidos, que se reducen a 50,3 millones de euros.

LA IMPORTACIÓN ALCANZA MÁXIMOS

El crecimiento de la importación española de frutas y hortalizas frescas en 2018 en relación al año anterior ha sido del 8% en volumen y del 9% en valor, según datos actualizados por el Departamento de Aduanas, alcanzando máximos históricos de 3,3 millones de toneladas y 2.757 millones de euros.

El fuerte crecimiento de 2018 se ha producido tanto en hortalizas, que registraron un 7% más en volumen y un 2,5% más en valor, totalizando 1,4 millones de toneladas y 806,4 millones de euros, como en frutas, con 1,8 millones de toneladas (+8%) y 1.950 millones de euros (+12%).

Los datos de importación reflejan un máximo histórico en cuanto a volumen y valor y es consecuencia del crecimiento continuado de los últimos años, impulsado en gran medida por la globalización de la importación. En los últimos cinco años, la importación ha pasado de 1.697 millones de euros a 2.757 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 70%.

Las importaciones, antes focalizadas en un grupo reducido de productos encabezados por la patata en el caso de las hortalizas y el plátano y la manzana en el caso de las frutas, ahora se amplían a un mayor número de productos y países de origen.

Los datos ponen en evidencia también que para la mayoría de la población no es determinante el origen de los alimentos que compra. En marzo, se presentó un estudio en Madrid, sobre el comportamiento sociológico de los españoles y su vinculación con los hábitos de compra alimentarios y el estilo de vida, que recogía que sólo el 21,2% de la población considera imprescindible conocer el origen de los productos que consumía y es una tendencia a la baja, porque este dato ha supuesto 1,8 puntos menos que en 2017.

EL COMERCIO DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN LA UE

En el conjunto de la UE observamos también una tendencia a la estabilización o retroceso del comercio intracomunitario. En 2018 el comercio hortofrutícola entre los 28 Estados miembros descendió un 1% con relación a 2017, totalizando 33.887 millones de euros y el volumen registró un 0,5% menos, totalizando 39,8 millones de toneladas.

La UE ha sido el principal receptor de las frutas y hortalizas españolas en toda la década y seguirá siéndolo por mucho tiempo, dado que es nuestro mercado natural y por otro lado por las dificultades de acceso a nuevos mercados que soportan los productores comunitarios



Lo mismo que en España, las exportaciones de la UE a países terceros se reducen, un 15% menos en 2018, y se incrementan las importaciones procedentes de estos países, un 7% más el mismo año. En la exportación comunitaria de frutas y hortalizas a países de fuera de la UE en 2018 se redujo un 15% en volumen con relación al año anterior, totalizando 5,4 millones de toneladas y un 5% en valor, situándose en 4.666 millones de euros, según los últimos datos actualizados por la Oficina Europea de Estadística, Eurostat.

En el último quinquenio han descendido todos los años, pasando de 7,7 millones de toneladas en 2014 a 7,2 millones de toneladas en 2015, a 6,5 millones de toneladas en 2016, a 6,4 millones de toneladas en 2017 y 5,4 millones de toneladas el año pasado. En valor se ha pasado de 5.377 millones de euros en 2014, 4.943 millones de euros en 2015, 4.968 millones de euros en 2016, 4.924 millones de euros en 2017 y 4.666 millones de euros el año pasado, según datos de Eurostat.

Por el contrario, las importaciones comunitarias de terceros países crecieron un 7% más en 2018 en relación al año anterior totalizando 16,6 millones de toneladas, por un valor de 16.960 millones de euros, un 3% más.

El tomate es la hortaliza más importada con 628.067 toneladas en 2017, un 10%, con un valor de 671 millones de euros (+3%). Le sigue la patata, con 362.440 toneladas (-16%), el pimiento con 261.904 toneladas (+14%) y la cebolla con 289.463 toneladas (+18%). En cuanto a las frutas, la importación a países extracomunitario creció también un 7% en volumen, situándose en 14,2 millones de toneladas, y un 5% en valor con 14.318 millones de euros. Plátano con más de 5,9 millones de toneladas y piña y naranja con más de un millón de toneladas fueron las más importadas.

El crecimiento de la importación de la UE de frutas y hortalizas procedentes de países terceros ha seguido una tendencia creciente en el último quinquenio. En valor la importación en 2014 se situó en 12.695 millones; en 14.195 millones de euros en 2015; en 15.445 millones de euros en 2016; en 16.390 millones de euros en 2017 y en 16.940 millones de euros en 2018.

Esta evolución pone en evidencia, según FEPEX, la dificultad que tienen los productores comunitarios para vender frutas y

hortalizas en países terceros, mientras que la UE es un mercado cada vez más globalizado, sin que se incorpore el principio de reciprocidad en las negociaciones comerciales.

POLÍTICA COMERCIAL: CONJUGAR LA POSTURA OFENSIVA Y DEFENSIVA

En línea con las cifras aportadas anteriormente, consideramos que la oferta de los países terceros, regulada en las medidas que forman parte de los acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales, es determinante en numerosos productos y periodos coincidentes con la oferta española, del nivel de precios en el mercado comunitario y, en consecuencia, de la rentabilidad de nuestras producciones.

Las prioridades de la Comisión Europea en política comercial, según ha publicado y reiterado en múltiples documentos en los últimos años, se centran en “fomentar el libre comercio”, proponiendo una orientación proactiva en favor del comercio mundial agroalimentario. Simultáneamente la CE ha manifestado la necesidad de mantener una actitud defensiva para determinados sectores, considerando que no puede ignorarse que hay sectores agrícolas específicos que no



Salanova®



¡Un corte y listo!

Salanova® es una nueva gama de lechugas de fácil preparado. Mediante un único corte la lechuga se deshoja en un gran número de preciosas hojitas de igual tamaño y excelente sabor. Salanova® se presenta con raíz como “Lechugas vivas” o sin raíz como “Duo Pack”.

Salanova®

Visítenos del 22 al 24 de octubre en Fruit Attraction 2019
Centro de convenciones de IFEMA (Madrid)
Pabellón 9 • STAND 9D12

Las importaciones, antes focalizadas en un grupo reducido de productos encabezados por la patata en el caso de las hortalizas y el plátano y la manzana en el caso de las frutas, ahora se amplían a un mayor número de productos y países de origen

pueden resistir la plena liberalización del comercio y la libre competencia con las importaciones. Sin embargo, esta consideración no se ha traducido en la aplicación de medidas eficaces de defensa de la preferencia comunitaria en estos sectores o en la aplicación de las cláusulas de salvaguardia previstas en los acuerdos comerciales y en el Artículo 194 del Reglamento 1308/2013, por el que se creó la Organización Común de Mercados.

FEPEX comparte la doble visión, ofensiva y defensiva, considerando que los sectores representados en la Federación, y principalmente el hortofrutícola, dependen para su sostenibilidad del mercado exterior, sin embargo, considera que en el proceso de liberalización se está generando una globalización asimétrica de los mercados, con un mercado comunitario cada vez más abierto a las producciones de terceros países, y con un Comisión Europea insuficientemente proactiva en el levantamiento de las barreras de acceso a los mercados de terceros países, que están adoptando nuevas formas de proteccionismo. La evolución del conjunto de las importaciones y exportaciones de la UE con terceros países evidencia la globalización asimétrica que está sufriendo el sector hortofrutícola de la UE.

En esta línea, FEPEX defiende una postura, por un lado, defensiva, para el mantenimiento de la preferencia comunitaria y la aplicación de las cláusulas de salvaguardia y coope-

ración previstas en los acuerdos y, por otro lado, mantendrá una postura comercial ofensiva con países extracomunitarios con alto poder adquisitivo, como China, Japón, Singapur, Estados Unidos, países que ofrecen oportunidades en algunos productos, pero donde no se ha conseguido alcanzar una exportación ni significativa, ni diversificada. Por ello FEPEX ha planteado que la negociación de los protocolos fitosanitarios producto por producto no es aceptable y que se debe exigir reciprocidad y una negociación abierta a todos los productos con potencial de mercado.

LAS AMENAZAS DEL BREXIT

El gobierno británico hizo público el pasado marzo el régimen arancelario que aplicaría a las importaciones en caso de que hubiera un Brexit sin acuerdo, según el cual el 87% de los productos importados por Reino Unido no tendrían que pagar derechos arancelarios, entre ellos casi todas de las frutas y hortalizas. Esto es positivo para nuestro sector, aunque las formalidades aduaneras y los controles fronterizos seguirían existiendo. No obstante, hay que esperar; de momento todo sigue abierto, al menos hasta el 31 de octubre, fecha en la que concluirá la prórroga propuesta por el Consejo Europeo a Reino Unido.



FEPEX considera que los planes de contingencia que están adoptando las empresas podrían no ser suficientemente eficaces para afrontar las perturbaciones que pueda producir la falta de acuerdo. Por ello, consideramos imprescindible que las administraciones competentes adopten también planes de contingencia para evitar que las formalidades aduaneras y controles fronterizos afecten negativamente a la logística.

POLÍTICA AGRARIA COMÚN

La reforma de la PAC, presentada en la anterior legislatura no ha concluido su tramitación. Se han aprobado los informes sobre los proyectos de los tres Reglamentos de la PAC en el marco de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo: el Reglamento de Planes Estratégicos, el Reglamento sobre la OCM única y el Reglamento horizontal sobre la financiación, gestión y seguimiento. Pero el proceso de reforma sigue abierto. Será retomado por el nuevo Parlamento Europeo y la nueva Comisión Europea, que no tienen la obligación de seguir el trabajo realizado en el mismo punto en el que los dejaron los equipos actuales o incluso el futuro comisario de

La demanda de una producción más sostenible es una constante en los últimos años. El sector se enfrenta a los requisitos medioambientales crecientes de la futura PAC y a otros requisitos que provienen desde muchos ámbitos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, también conocidos como Agenda 2030

Centro Sur

Centro Sur, S.C.A.

EL ESPECIALISTA
QUE DEJA HUELLA

Los Monteros

Cesurca

fruit attraction
INTERNATIONAL TRADE SHOW FOR THE FRUIT AND VEGETABLE INDUSTRY

VISÍTANOS EN EL STAND 9C07

Ctra. de la Estación, s/n. - 18360 Huétor Tájar (Granada) España

Tel.: +34 958 33 20 20 - Fax: +34 958 33 25 22

e-mail: info@centro-sur.es - www.centro-sur.es

Agricultura podría asumir la propuesta de reforma actual o presentar una nueva.

En términos generales, el sector de frutas y hortalizas mantiene el régimen específico, basado en las organizaciones de productores y los programas operativos, con el mismo nivel general de ayuda comunitaria, lo que consideramos positivo y es un reconocimiento de que las OP, sus asociaciones y los programas operativos constituyen las medidas más eficaces de la política agraria en vigor.

No obstante, FEPEX, considera también muy importante que la nueva reforma corrigiera las desigualdades y distorsiones de la competencia que se han dado en el régimen vigente, incluyendo a la generalidad del sector de frutas y hortalizas en el régimen de pagos directos, actualmente excluido.

ÁMBITO PRODUCTIVO: AGUA Y SANIDAD VEGETAL

En el análisis de los factores de producción, la disponibilidad de agua con un volumen y precio asumible por el sector constituye la variable determinante del futuro de la actividad productiva en todas las zonas productoras y especialmente en Alicante, Murcia, Almería y Huelva. Por ello, es prioritario un Pacto Nacional del Agua con el mayor consenso territorial, que asegure la actividad productiva y el empleo en todas las zonas productoras.

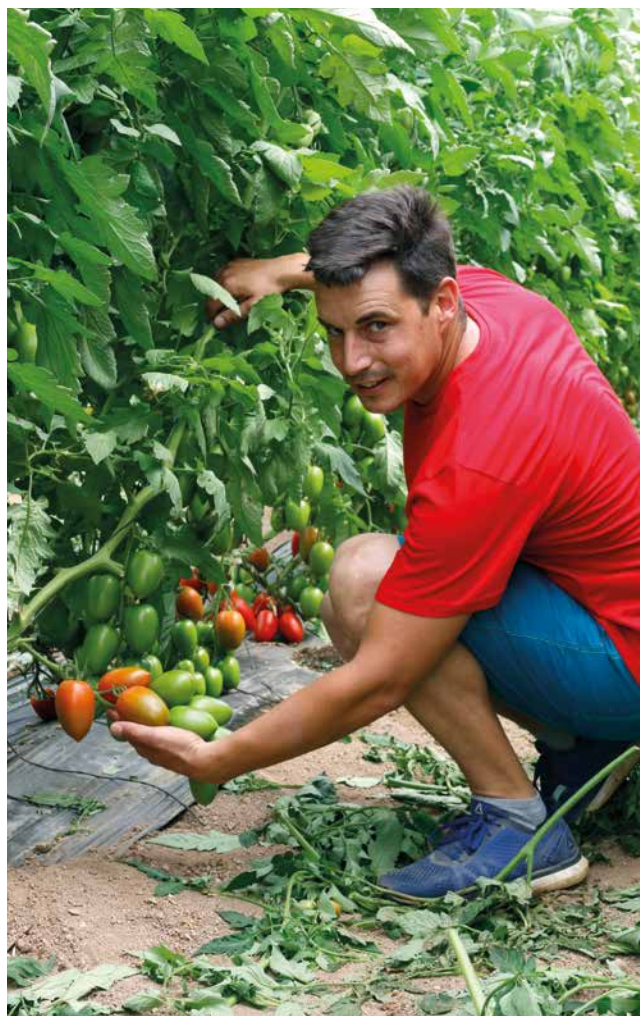
Con relación a la sanidad vegetal, es necesario trasladar a las administraciones y especialmente a los consumidores, la importancia que tiene el correcto tratamiento sanitario de las producciones de frutas y hortalizas. En los últimos años parece estar de moda cuestionar pilares fundamentales sobre los que se ha asentado la calidad de la alimentación que disfrutamos actualmente. Ciertas modas pueden poner en peligro lo que tanto esfuerzo ha costado construir en el campo de la seguridad alimentaria. Por otro lado, la obtención de frutas y hortalizas sanas y seguras, a precios asequibles, es cada vez más compleja porque la globalización también ha llegado a las plagas. Ante esta situación, desde FEPEX consideramos que una correcta protección de los cultivos resulta imprescindible.

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y COMPETITIVIDAD

La demanda de una producción más sostenible es una constante en los últimos años. El sector se enfrenta a los requisitos medioambientales crecientes de la futura PAC y a otros requisitos que provienen desde muchos ámbitos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, también conocidos como Agenda 2030.

El sector de frutas y hortalizas agrupado en FEPEX comparte la importancia de la sostenibilidad de las producciones y de seguir avanzando en un uso cada vez más racional de los

La inclinación por lo local, que tiene la ventaja de la agricultura de proximidad, es compatible con la demanda creciente de una oferta variada durante todo el año, independientemente de la temporada de producción local. La apuesta de FEPEX es la defensa de la producción comunitaria y por consiguiente la preferencia comunitaria y el mercado único



recursos naturales, pero esto requiere gran esfuerzo en innovación, investigación...y el apoyo de las administraciones. En este sentido, consideramos estratégica la colaboración público-privada como garante de una producción y consumo sostenibles.

También en el ámbito de la sostenibilidad, se tiene la imagen de que la producción ecológica, orgánica o bio, que es lo mismo, es “mejor” que la convencional. En nuestra opinión es una opción muy válida para un segmento de la población, y su progresión es compatible con la producción convencional, pero su oferta no permite cumplir dos objetivos básicos de la agricultura: garantizar la seguridad alimentaria y una dieta variada y saludable a precios asequibles para el conjunto de la población. “Los alimentos ecológicos no son ni más seguros ni más nutritivos” según el Director de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria, Bernhard Url, que visitó Madrid el pasado mes de noviembre.

En cuanto a la producción local y su mejor imagen de cara a la sostenibilidad, hay que tener en cuenta la tendencia de la sociedad y la imparable urbanización del mundo. A mediados de este siglo, siete de cada diez habitantes del planeta vivirán en ciudades. En 2007 la población urbana superó por

primera vez a la rural y para 2050 se espera que la cifra alcance a dos tercios de la población. En este contexto, ¿en qué lugar queda el consumo de lo local?

La inclinación por lo local, que tiene la ventaja de la agricultura de proximidad, es compatible con la demanda creciente de una oferta variada durante todo el año, independientemente de la temporada de producción local. La apuesta de FEPEX es la defensa de la producción comunitaria y por consiguiente la preferencia comunitaria y el mercado único.

La apuesta es también por mejorar la percepción social de la realidad del sector hortofrutícola y su contribución a la sostenibilidad social y económica, además de a la medioambiental para responder a la demanda de los ciudadanos. Por ello, es prioritario mejorar el conocimiento y la percepción que tienen los consumidores de los métodos de producción que aplican a los agricultores y los altos estándares de calidad y seguridad alimentaria alcanzados. Debemos trasladar al consumidor la contribución sectorial a mantener una dieta saludable basada en una oferta de productos muy diversos y permanentes a un coste asequible, dando respuesta simultáneamente a la demanda creciente de los consumidores en materia de nutrición y de fortalecimiento de las zonas rurales.

Con la mejor agua
se obtienen los
plátanos
más exquisitos



Los plátanos de La Palma

EL SABOR DE CANARIAS



RESILIENCIA EN EL SECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS: FORTALEZAS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

En este entorno, el sector cuenta en su haber con importantes fortalezas que han impulsado el crecimiento de estos años. Por un lado está la diversidad de oferta, de zonas productoras y de estructuras productivas. La exportación está integrada por una diversidad de productos muy superior a la de otros países competidores. Destacaríamos también la amplitud de calendarios de comercialización, lo que permite una presencia permanente en el mercado. La comercialización se extiende a lo largo de todo el año, con un suministro constante lo que permite mantener una relación permanente con los clientes.

Por último, hay que tener en cuenta la orientación al mercado. La generalidad de la renta de los productores de frutas y hortalizas procede del mercado, lo que favorece el proceso de desarrollo de nuevas producciones, nuevas técnicas de producción y búsqueda de nuevos mercados.

Y destacar también su importante contribución social y económica, porque contribuye a fijar la población al medio rural por estar presente en la mayoría de las comunidades autónomas y ocupar una parte relativamente pequeña de la superficie. Por el carácter intensivo de la mano de obra y el alto valor añadido que generan sus producciones contribuye igualmente a la vertebración económica de las regiones. El empleo directo generado por el sector de frutas y hortalizas está estimado en 280.000 trabajadores en cómputo anual de afiliados al Sistema Especial Agrario de Trabajadores por Cuenta Ajena de la Seguridad Social, lo que representa más de la mitad del empleo agrario nacional, estimado en 409.113 trabajadores en cómputo anual según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Al empleo directo generado por la producción hortofrutícola hay que añadir la cifra de 150.000 trabajadores en labores de

manipulación en origen y otras actividades complementarias, por lo que se puede concluir que el sector representa más del 50% del empleo agrario nacional.

CONCLUSIONES

En el marco expuesto, consideramos tres retos básicos:

- Incrementar la competitividad, reforzando la capacidad de inversión y de innovación. Y para ello contamos con los programas operativos de la OCM, que deberían ser completados con otras medidas.
- Facilitar el cumplimiento de los objetivos medioambientales y de acción por el clima de la PAC, establecidos para los programas operativos y que incluyen múltiples ámbitos, como las emisiones y el contenido de carbono del suelo.
- Establecer un sector organizado en base a las organizaciones de productores y de sus asociaciones, con el fin de fortalecer la sostenibilidad económica cumpliendo eficazmente la siguientes funciones:
 - Adoptar acuerdos relativos a la producción y venta en el marco de las excepciones a las normas de competencia de la OCM.
 - Aplicar coordinadamente medidas de gestión de crisis de la OCM para mejorar su eficacia.
 - Contribuir a la planificación de la producción, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Todo ello resaltando, en último lugar, la importancia de poner en marcha acciones comunes e impulsar proyectos de carácter horizontal y que benefician a todo el sector de frutas y hortalizas, como es el caso de FRUIT ATTRACTION, que en 2019 cumple su undécima edición del 22 al 24 de octubre. Organizada por IFEMA y FEPEX, la feria se ha convertido en el principal instrumento de promoción del sector de frutas y hortalizas y en un elemento aglutinador para toda la industria. ■